

| | | | |
|---|---|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | PÁGINA | 1 de 29 |

| Datos personales | |
|-------------------------|--|
| Nombre | JOSE LUIS PINEDO CAMPO |
| Partido o Movimiento | PARTIDO CAMBIO RADICAL |
| Circunscripción | MAGDALENA |
| Período Legislativo | 20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020 |
| Correo Institucional | Jose.pinedo@camara.gov.co |

| Informe de gestión | | |
|--|----------------|--|
| <p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <i>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</i></p> | | |
| Información mínima obligatoria | | |
| <p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p> | | |
| AUTOR DE LOS PROYECTOS DE LEY: | | |
| FECHA DE RADICACION | No. | TITULO |
| AGOSTO 6 DE 2019 | PL No.126/2019 | “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY 1351 DE 2009 Y SE DITAN OTRAS DISPOSICIONES” |
| AGOSTO 6 DE 2019 | PL No.127/2019 | “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY 974 DE 2005” |

COAUTOR DE LOS PROYECTOS:

| FECHA DE RADICACION | PL No. | TITULO |
|---------------------|---------------|--|
| JULIO 20 DE 2019 | PL No.012-/19 | POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA CATEGORÍA MUNICIPAL DE CIUDADES CAPITALES, SE ADOPTAN MECANISMOS TENDIENTES A FORTALECER LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES |
| JULIO 23 DE 2019 | PL No.047/19 | POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 34 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, ESTABLECIENDO LA PENA DE PRISIÓN PERPETUA REVISABLE, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES |
| JULIO 31 DE 2019 | PL No.108/19 | POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY 769 DE 2002, SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES |

| | | | |
|--|---|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p> | Secretaría General | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | PÁGINA | 3 de 29 |

| | | |
|--------------------------|---------------------|---|
| AGOSTO 14 DE 2019 | PL No.157/19 | POR EL CUAL SE ESTABLECEN INCENTIVOS PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES, SE CREA EL SELLO “CREO EN TI” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES |
| AGOSTO 14 DE 2019 | PL No.158/19 | POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 1429 DE 2010, LA LEY 823 DE 2003, SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA FORTALECER Y PROMOVER LA IGUALDAD DE LA MUJER EN EL ACCESO LABORAL Y EN EDUCACIÓN EN LOS SECTORES ECONÓMICOS DONDE HAN TENIDO UNA BAJA PARTICIPACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES |
| AGOSTO 21 DE 2019 | PL No.183/19 | POR MEDIO DE LA CUAL SE REFUERZA EL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR INMOBILIARIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES |
| AGOSTO 21 DE 2019 | PL No.184/19 | POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 67 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA |
| AGOSTO 28 DE 2019 | PL No.212/19 | SE PROHÍBE TODA FORMA DE CASTIGO FÍSICO Y TRATOS CRUELES, HUMILLANTES O DEGRADANTES CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES |

| | | | |
|---|---|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | PÁGINA | 4 de 29 |

| | | |
|------------------------------|---------------------|---|
| SEPTIEMBRE 17 DE 2019 | PL No.241/19 | “POR LA CUAL SE PROMUEVE LA INTEGRIDAD EN EL DEPORTE Y SE CREA EL TIPO PENAL AMAÑO O FRAUDE O MANIPULACIÓN DE LAS COMPETICIONES DEPORTIVAS” |
| OCTUBRE 15 DE 2019 | PL No.273/19 | “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TRANSPORTE, SU INFRAESTRUCTURA Y SUS SERVICIOS CONEXOS Y COMPLEMENTARIOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” |

PONENTE DE LOS PROYECTOS DE LEY:

| OFICIO No. | FECHA | PROYECTO |
|-----------------|------------|---|
| CCCT3.4-0870-19 | 28-11-2019 | “POR LA CUAL SE FORTALECE A LOS BATALLONES DE INGENIEROS MILITARES DEL EJERCITO NACIONAL”. PROYECTO DE LEY No. 228-2019 |

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

| | | | | |
|---|---|--------|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | PÁGINA | 5 de 29 | |

| | | | |
|----------------------|---|---------------------------------|---|
| Agosto 5 de 2019 | Proyecto de Ley No 253 Cámara, 148 de 2018 Senado "Por la Cual se modifica parcialmente la Ley 5 de 1992 y se dictan otras disposiciones" | PLENARIA | Elimínese el artículo 7 del Proyecto de Ley No 253 Cámara, 148 de 2018 Senado " Por la Cual se modifica parcialmente la Ley 5 de 1992 y se dictan otras disposiciones" |
| Septiembre 9 de 2019 | ASIGNACION PARTIDA PRESUPUESTAL PARA LA NIVELACIÓN SALARIAL | COMISIONES ECONOMICAS CONJUNTAS | <p>CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 1896 DE 2018 Artículo 3° PARA EFECTOS DE LA NIVELACION SALARIAL DE LA NOMINA DE FUNCIONARIOS DE LA PLANTA QUE NO ESTÉN VINCULADOS A LAS UNIDADES DE TRABAJO LEGISLATIVO EN LA APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 133 DE LA 1815 DE 2016, DURANTE LAS VIGENCIAS FISCALES A PARTIR DEL 2018 HASTA EL 2022 ", AUTORIZESE AL GOBIERNO NACIONAL INCORPORAR DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN CONGRESO DE LA REPÚBLICA, VIGENCIA 2020 UNA PARTIDA EQUIVALENTE A TRECE MIL MILLONES DE PESOS (13mm).</p> <p>LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE NIVELACION EN EL CONGRESO DE LA REPUBLICA EN LA APLICACION DE LA LEY 1896 DE 2018.</p> |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 6 de 29 |

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------|--|
| Septiembre 17 de 2019 | PL No. 077 DE 2019 CÁMARA, 059 DE 2019 SENADO "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" | COMISIÓN CUARTA | PROPOSICION ADITIVA ARTICULO NUEVO: EL GOBIERNO NACIONAL INCLUIRÁ DENTRO DE LAS INICIATIVAS DE PROYECTOS PARA LA VIGENCIA 2020 Y APROPIARÁ LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ADELANTAR LOS ESTUDIOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALACANTARILLADO DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGADALENA, INCLUIDO EN EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PALN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022. |
| Septiembre 17 de 2019 | PL No. 077 DE 2019 CÁMARA, 059 DE 2019 SENADO "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" | COMISIÓN CUARTA | ARTÍCULO NUEVO: EL GOBIERNO NACIONAL PRIORIZARÁEN LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2020 Y APROPIARÁ DE LOS RECURSOS CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE RED VIAL PRIMARIA, LAS PARTIDAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS VIADUCTOS EN LOS KM 19 Y 28 CONTEMPLADOS EN EL PROYECTO DENOMINADO DOBLE CALZADA CIÉNAGA-BARRANQUILLA. |
| Septiembre 17 de 2019 | PL No. 077 DE 2019 CÁMARA, 059 DE 2019 SENADO "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" | COMISIÓN CUARTA | ARTÍCULO NUEVO: SE AUTORIZAN LOS TRASLADOS Y/O ADICIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS DENTRO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN VIGENCIA 2020 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL-POR LA SUMA DE CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 40.000.000.000 M/CTE), PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO PRIORIZADO EN EL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PND, CONSISTENTE EN LA CONTRUCCIÓN DE DOS (2) PLANTAS DE SECAMIENTO, ALMACENAMIETNO, TRILLA Y COMERCIALIZACIÓN DEL ARROZ EN EL SUR Y NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES DE ARROZ EN EL TOLIMA. |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 7 de 29 |

| | | | |
|-----------------------|---|-----------------|--|
| Septiembre 24 de 2019 | PL No. 077 DE 2019 CÁMARA, 059 DE 2019 SENADO "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" | COMISIÓN CUARTA | SOLICITAR A LAS COMISIONES CONJUNTAS DEL CONGRESO SE ADICIONEN EN EL PROYECTO DE LEY No. 077 DE 2019 CÁMARA, 059 DE 2019 SENADO "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020", LAS SUMAS CORRESPONDIENTES PARA DISMINUIR EL DÉFICTI HABITACIONAL RURAL |
| Octubre 15 de 2019 | Proyecto de Acto Legislativo No 040 de 2019 Senado, 343 2019 Cámara, acumulado Cámara 365 2019 " | PLENARIA | 1,5 % PARA LA CONSERVACIÓN DE LA ÁREAS AMBIENTALES , ESTRATÉGICAS, CIENAGAS, RÍOS, CUERPOS DE AGUA Y LA LUCHA NACIONAL CONTRA LA DEFORESTACIÓN. |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 8 de 29 |

| | | | |
|----------------------------|--|---------------------------------|--|
| <p>Noviembre 6 de 2019</p> | <p>Modifíquese el párrafo No. 6 del artículo 1° del <i>Proyecto de Acto Legislativo N° 002 de 2019 Cámara "Por el cual se adicionan al artículo 310 de la constitución política colombiana normas especiales para la organización, funcionamiento, protección cultural, étnica y ambiental para la región amazónica colombiana"</i>. – Primera Vuelta el cual quedará así:</p> | <p>PLENARIA /CONSTANCIA</p> | <p>Párrafo modificado: Para este fin, se podrán expedir normas especiales en materia ambiental, administrativa, fiscal y poblacional, que fomenten la investigación científica, el turismo ecológico sostenible, el desarrollo del comercio y formas de explotación uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que proveen bienestar social y económico a sus habitantes; previa consulta a las comunidades directamente afectadas, que provean bienestar social y económico a sus habitantes y garanticen de tal modo que se garantice la preservación de conservación del bioma amazónico y de las comunidades que lo habitan los bosques amazónicos, su fauna y su flora, hacia el futuro y detengan se detenga la deforestación y el tráfico ilegal de flora y fauna. En dichas normas podrán establecerse mecanismos de compensación y pago de servicios ambientales que permitan que otras entidades territoriales, el Gobierno nacional y los colombianos en general aporten recursos para la preservación de la región Amazónica Colombiana.</p> |
| <p>Noviembre 6 de 2019</p> | <p>Modifíquese el párrafo No. 2 del artículo 2° del <i>Proyecto Ley N° 199 de 2018 Cámara "por el cual se dictan normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales y se dictan otras disposiciones"</i>, el cual quedará así:</p> | <p>PLENARIA- CONSTANCIA</p> | <p>Párrafo modificado: Asentamiento humano ilegal: Se entiende por asentamiento humano ilegal el conformado por aquellas no menos de (10) diez viviendas, cuyas construcciones se encuentran ubicadas en predios públicos y/o privados, sin contar con la aprobación del propietario y sin ningún tipo de legalidad, ni planificación urbanística.</p> |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 9 de 29 |

| | | | |
|-----------------------------|--|-----------------|--|
| <p>Noviembre 18 de 2019</p> | <p>Modifíquese el artículo No. 5 propuesto en el informe de subcomisión del Proyecto de Ley 199 de 2018 Cámara acumulado con el Proyecto de Ley 305 de 2018 Cámara “Por el cual se dictan normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales y se dictan otras disposiciones”, el cual quedará así:</p> | <p>PLENARIA</p> | <p>Artículo 5. Inventario. Realizado el estudio anterior, los municipios o distritos deberán en el término de seis (6) meses posteriores a la realización de los estudios técnicos a la promulgación de esta ley, realizar un inventario de bienes de uso público o bienes afectos al uso público producto de la legalización de asentamientos humanos informales, los cuales históricamente se han considerado como espacio público, pero que no presenten tanto en los títulos como en el respectivo folio de matrícula dicha condición de uso público.</p> <p>Justificación: el artículo 4to del proyecto establece el mismo término en el artículo 5to para la realización de los estudios a partir de la promulgación de la Ley; lo que indica que los estudios y el inventario se realizarían de manera simultánea y el artículo 5to establece como requisito para la realización del inventario, haber realizado el respectivo estudio técnico al que se refiere el artículo 4to.</p> |
| <p>Noviembre 25 de 2019</p> | <p>Proyecto de Ley No 147 de 2018 Senado, 254 de 2018 Cámara. “Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, participación y control social mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés de altos servidores públicos”</p> | <p>PLENARIA</p> | <p>PROPOSICIÓN. Adiciónese al artículo 2° el literal H:</p> <p>h. Las personas naturales y jurídicas, públicas y privada que y /o ejecuten recursos públicos.</p> |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 10 de 29 |

| | | | |
|----------------------|---|--------------------|---|
| Diciembre 17 de 2019 | <p>PL No 278 DE 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN NORMAS PARA LA PROMOCIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO, EL EMPLEO, LA INVERSIÓN, EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA PROGRESIVIDAD, EQUIDAD Y EFICIENCIA DEL SISTEMA TRIBUTARIO, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS QUE SOBRE LA MATERIA IMPULSARON LA LEY 1943 DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"</p> | PLENARIA | <p>PROPOSICIÓN.</p> <p>1. ARTICULO 1: EL ARTICULO 468 DEL DECRETO 468 DEL DECRETO 624 DE 1989 QUEDARA ASI: EL IMPUESTO AL CONSUMO ES DEL OCHO POR CIENTO (8%) SALVO LAS EXCEPCIONES CONTEMPLADAS EN ESTE TÍTULO"</p> <p>A PARTIR DEL AÑO 2020, DEL RECAUDO DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS UN (1) PUNTO QUE SE DESTINARA ASI:</p> <p>a) 0.5 PUNTOS DE DESTINARA A LA FINANCIACIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN EL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD; b) 0.5 PUNTOS SE DESTINARÁN A LA FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN. EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE ESTE REACUDO SE DESTINARÁ A LA FINANCIACION DE LA EDUACIÓN SUPERIOR PÚBLICA.</p> <p>PARAGRAFO 1.: ELIMINESE TODAS LAS REFERENCIAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), SE ENTENDERÁN REFERIDAS AL IMPUESTO AL CONSUMO.</p> <p>2. ARTICULO 2: ELIMÍNESE EL ARTICULO 485 "IMPUESTO DESCONTABLES" DEL ESTATUTO TRIBUTARIO</p> |
| Mayo 12 de 2020 | CITACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO | SECRETARIA GENERAL | <p>EL SUSCRITO REPRESENTANTE A LA CÁMARA, SOLICITA DE MANERA URGENTE CITARSE A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN LA FECHA Y HORA QUE CONSIDERE LA HONORABLE MESA DIRECTIVA, AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA CARLOS HOLMES TRUJILLO, AL SEÑOR COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA NACIONAL – ALMIRANTE EVELIO RAMÍREZ, AL COMANDANTE DE LA OCTAVA DIVISIÓN DEL EJÉRCITO, BRIGADIER GENERAL, JAIRO ALEJANDRO SANDOVAL, Y AL COMANDANTE DE LA FUERZA FLUVIAL DEL ORIENTE, CONTRA ALMIRANTE CESAR RICARDO PINEDA VARGAS PARA QUE EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS EXPONGA EN DETALLE EL TRABAJO QUE VIENE ADELANTANDO LA ARMADA EN LA FRONTERA COLOMBO VENEZOLANA EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, PARA EVITAR EL TRANSITO IRREGULAR DE VENEZOLANOS AL PAÍS Y EL TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES POR LA FRONTERA, DE IGUAL FORMA PARA QUE EXPLIQUE LO SUCEDIDO EL DÍA 9 DE MAYO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA, CON LA INCAUTACIÓN POR PARTE DE LA GUARDIA NACIONAL VENEZOLANA DE 3 LANCHAS ARPIÁS DE LA ARMADA COLOMBIANA, LAS CUALES CONTENÍAN ARMAMENTO Y PRENDAS DE USO PRIVATIVO DE ESTA FUERZA PÚBLICA.</p> |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 11 de 29 |

| | | |
|-----------------|--|--|
| MAYO 16 DE 2020 | <p>Proposición modificativa al proyecto de acto legislativo 001 de 2019 Cámara acumulado con el proyecto de acto legislativo 047 de 2019 cámara- proyecto de Acto legislativo 021 de 2019 Senado "Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la constitución política suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua y estableciendo la prisión perpetua revisable"- en memoria de Gilma Jiménez.</p> | <p>MODIFIQUESE EL ARTÍCULO 1 del texto propuesto para el proyecto de Acto Legislativo 001 de 2019 Cámara acumulado con el proyecto de acto legislativo 047 de 2019 cámara- Proyecto de Acto legislativo 021 de 2019 Senado "Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la constitución política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua y estableciendo la prisión perpetua revisable" – en memoria de Gilma Jiménez, el cual quedará de la siguiente forma:</p> <p>Artículo 1°. Modifíquese el artículo 34 de la Constitución Política, el cual quedará así:</p> <p>Artículo 34. Se prohíben penas de destierro y confiscación.</p> <p>No obstante, por sentencia judicial, se declara extinguido el dominio sobre los bienes adquiridos mediante enriquecimiento ilícito, en perjuicio del Tesoro Público o con grave deterioro de la moral social.</p> <p>De manera excepcional cuando un niño, niña, adolescente sea víctima de las conductas de homicidio en modalidad dolosa, acceso carnal que implique violencia o sea puesto en incapacidad de resistir o sea incapaz de resistir, se podrá imponer como sanción hasta la pena de prisión perpetua.</p> <p>Toda pena de prisión perpetua tendrá control automático ante el superior jerárquico. En todo caso la pena deberá ser revisada en un plazo no inferior a veinticinco (25) años, para evaluar la resocialización del condenado.</p> <p>Parágrafo transitorio: El Gobierno Nacional contará con un (1) año contado a partir de la fecha de promulgación del presente acto legislativo, para radicar ante el Congreso de la República el proyecto de ley que reglamente la prisión perpetua.</p> <p>Se deberá formular en el mismo término, una política pública integral que desarrolle la protección de niños, niñas y adolescentes; fundamentada principalmente en las alertas tempranas, educación, prevención, acompañamiento psicológico y la garantía de una efectiva judicialización y condena cuando sus derechos resulten vulnerados. Anualmente se presentará un informe al Congreso de la República sobre el avance y cumplimiento de esta política pública. Así mismo, se conformará una Comisión de Seguimiento, orientada a proporcionar apoyo al proceso de supervisión que adelantará el Legislativo.</p> <p>Artículo 2°. El presente acto legislativo rige a partir de la fecha de su promulgación.</p> <p>Se propone modificar la expresión "o esté en incapacidad de resistir" por "sea puesta en incapacidad de resistir o sea incapaz de resistir" Lo anterior teniendo en cuenta que se logra evidenciar en sentencias analizadas algunos fallos judiciales confunden el alcance de ambos delitos o confunden el delito sexual con incapaz de resistir, con los delitos cometidos contra menores de 14 años; o confunden el delito sexual contra persona puesta en incapacidad de resistir con los delitos violentos.</p> <p>El acceso carnal en persona puesta en incapacidad de resistir y el acceso carnal abusivo con incapaz de resistir, son conductas diferentes que están tipificadas en la ley colombiana, al tener esta iniciativa como sujetos de protección a los niños niñas y adolescentes, es relevante acogerse a la dogmática en materia penal y que su aplicabilidad no sea de carente finalidad práctica.</p> |
|-----------------|--|--|

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 12 de 29 |

| | | | |
|--|--|----------|--|
| MAYO 20 DE 2020 | <p>Proyecto de Ley No. 172 de 2018 “Por medio de la cual se incentiva la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad a la educación superior, y se modifican los artículos 28 y 29 de la ley 30 de 1992”.</p> | PLENARIA | <p>Modifíquese el Artículo segundo del Proyecto de Ley No. 172 de 2018 Cámara acumulado con el Proyecto de Ley No. 183 de 2018 Cámara “Por medio de la cual se incentiva la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad a la educación superior, y se modifican los artículos 28 y 29 de la ley 30 de 1992”. El cual quedara así:</p> <p>ARTÍCULO 2°. Actualización educativa. El Ministerio de Educación Nacional acorde con el marco de la Convención de Derechos de las Personas con discapacidad y sus diferentes actualizaciones, tendrá el deber de ajustar anualmente toda la normatividad relacionada con la prestación de servicios educativos desde la educación inicial hasta la Universidad ya sea en forma presencial y/o virtual, tanto los de educación formal, como no formal, que son ofertados a las personas con discapacidad, en su terminología, conceptos, requisitos, prácticas y procesos.</p> |
| MAYO 26 DE 2020 | <p>Proyecto de Ley No. 264 de 2018 Cámara, “Por medio de la cual se dictan disposiciones para controlar la deforestación en Colombia”</p> | PLENARIA | <p>Modifíquese y adiciónese al artículo 2° del Informe de Subcomisión de estudio proposiciones al Proyecto de Ley No. 264 de 2018 Cámara, “Por medio de la cual se dictan disposiciones para controlar la deforestación en Colombia”, el cual quedara así:</p> <p>Artículo 2°. Definición de deforestación y focos o núcleos de colonización. Para efectos de la presente ley entiéndase por deforestación, la conversión antrópica del bosque en otra cobertura y uso de la tierra, con el fin de destinar el suelo para la explotación agrícola o ganadera, la instalación de cultivos de uso ilícito, la exploración o explotación minera o de hidrocarburos, y la expansión urbana.</p> <p>Para efectos de la presente ley, entiéndase por focos o núcleos de colonización, aquellas zonas que, sin el permiso o autorización de la autoridad competente, han sido deforestadas por acción humana de tala o quema masiva e indiscriminada de árboles con el propósito de establecer asentamientos humanos”</p> |
| <p>3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.</p> | | | |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 13 de 29 |

Debate: Control Político Comisión Cuarta

Citado: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Dr. Jonathan Malagón

Conclusión: No se realizo

Debate: Control Político

Citado: Ministerio de Defensa Dr. Carlos Holmes Trujillo

Conclusión: No se realizo

Debate: Debate de Control Político

Citado: Ministerio de Justicia y del Derecho-Dra. Margarita Leonor Cabello Blanco

Conclusión: Expedición de 7 Decretos Legislativos para solventar la crisis del Covid-19, Suspensión de términos y ordenación trabajos de emergencia, Suspensión términos de caducidad, Flexibilización del trabajo en las Comisarias de Familia, Suspensión para tramitar adopciones, Medidas de salud privados de la libertad, Organización Superintendencia de Notariado y Registro para llevar a cabo el funcionamiento de las notarías y los temas relacionados con esta Entidad.

El Ministerio busca alternativas con Gobernadores y alcaldes para llevar a cabo el trabajo de resocialización con los privados de la libertad, construcción de centros penitenciarios y ampliación de cupos.

Se ordenó la prohibición de visitas a los Centros carcelarios con el fin de prevenir el contagio a los privados de la libertad y custodios, se realizó el respectivo aislamiento de 14 días a los posibles portadores del virus.

Aumentar el equipo interdisciplinario (trabajadores sociales, psicólogos), se realizará convocatoria para ocupar 2800 nuevos cargos para el Inpec, y conformar el equipo disciplinario para el buen funcionamiento de los centros penitenciarios del país.

Debate: Debate de Control Político

Citado: Ministerio de Educación

Conclusión: La Ministra de Educación María Victoria Angulo, viene trabajando con el Ministerio de Hacienda con el objetivo de buscar alivios económicos a instituciones educativas privadas, jardines, instituciones de educación superior y padres de familia. El Gobierno Nacional a través del Fondo de Garantías brindará subsidios a la nómina, activará líneas de crédito condonables a los padres de familia que se encuentran en mora de uno o más mensualidades en el pago de pensiones del año 2020, para los estratos 1 y 2 el 100%, estrato 3 el 90%, estrato 4 el 50 % y los estratos 5 y 6 el 0%.

Debate: Debate de Control Político

Citado: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Conclusión: El Ministro José Manuel Restrepo destacó el tema del factoring, considera que se debe trabajar al detalle con Bancoldex y Fondo de Garantías.

Debate: Control Político Comisión Cuarta

Citado: Ministerio de Trabajo

Conclusión: Medidas Sector hotelero- el Gobierno Nacional se compromete a brindar ayudas mientras se mitiga el impacto de la pandemia y se reactiva el comercio.

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 14 de 29 |

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

| | | | | |
|---------------|----|---------------------------|--|--|
| JUNIO /2019 | 26 | CORREO ELECTRONICO | Por ello solicitamos de la manera más respetuosa se dignen realizar las gestiones y oficios correspondientes ante las autoridades competentes para que los accionados cumplan a cabalidad con la solución a una vivienda digna para mi núcleo familiar y que mientras nos dan la solución requerida “mantenga el albergue en condiciones dignas de habitabilidad” como lo ordena la corte y por lo tanto ordenen la reconexión del agua potable a la vivienda. | GABRIEL RAMON OME MEDINA/ CALLE 24 No 2D-ESTE- 16 MANZ C FUSAGASUGA- CUNDINAMARCA |
| JUNIO /2019 | 28 | CORREO ELECTRONICO | Carta Abierta suscrita por el Señor Carlos Cano Comité Ejecutivo Nacional Dignidad Agropecuaria Colombiana. | CARLOS CANO/cecanoh@gmail.com |
| JUNIO /2019 | 28 | CORREO FISICO | Estudio Proyecto de Ley No 014 de 2017 | ANDERSON TORRES P/ ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO VALLEDUPAR |
| JULIO 19/2019 | | CORREO FISICO | Oficio PDAF Promoviendo mercados para cultivos lícitos | Katie Taylor Executive director ktaylor@pdf.org |
| JULIO 30/2019 | | CORREO FISICO | DERECHO DE PETICION/ CANNABIS MEDICINAL | MARIO ENRIQUE IBAÑEZ RAMIREZ/ MEDICO CIRUJANO ibanezmr@aol.com |
| AGOSTO 9/2019 | | CORREO FISICO | Argumentos psicológicos a favor de la abolición de las corridas de toros, para contribuir a la ilustración en el PI 064 de 2018 de la Cámara de Representantes "Por medio del cual de eliminan las prácticas taurinas en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones | Carlos Alberto Crespo Carrillo/ resistencia.natural@gmail.com |
| AGOSTO 9/2019 | | CORREO FISICO | Objeciones y comentarios al PL 100 de 2018 / Derecho de Autor y los Derechos Conexos | Fernando Zapata López/ Vocero de la coalición por el Derecho de Autor y los Derechos Conexos |

| | | | |
|--|---|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p> | Secretaría General | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | PÁGINA | 15 de 29 |

| | | | |
|--------------------|---------------------------|---|---|
| AGOSTO 9/2019 | CORREO ELECTRONICO | Comunicado anticorrupción RAD. No 02154 y Traslado de Petición No 02281 Delito calumnia Sexual | Carlos Martínez / Presidente Movimiento Libertad mlcolombiaredes@gmail.com |
| AGOSTO 13/2019 | CORREO ELECTRONICO | Objeciones y comentarios al PL 036 de 2019 / Política Migratoria Integral Colombiana | Ricardo Marín Rodríguez/ Director Plataforma Colexret direcciongeneral@colexret.com |
| AGOSTO 14/2019 | CORREO FISICO | Comentarios de la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral ACEMI al Proyecto de Ley de Presupuesto 2019-2020 | Gustavo Morales Cobo/ Presidente Ejecutivo ACEMI |
| AGOSTO 30/2019 | CORREO ELECTRONICO | Muertes, daños físicos y emocionales por aborto legal | Natalia Bernal Cano / Directora del Centro Europeo de Investigación de Derecho Comparado comparativelaw@hotmail.fr |
| SEP 2/2019 | CORREO FISICO | Argumentos veterinarios a favor de la abolición de las corridas de toros y en contra de las "corridas incruentas", para contribuir a la ilustración en el Proyecto de Ley 064 de 2018 Cámara. | Carlos Alberto Crespo Carrillo/ resistencia.natural@gmail.com |
| SEP 4/2019 | CORREO ELECTRONICO | Respuesta Derecho de Petición Rad. 24538/ Enviado por correo electrónico del Senador Ernesto Macías | José Obelin Guerrero Presidente ASOCOB / joguee2012@gmail.com |
| SEPTIEMBRE 10/2019 | CORREO ELECTRONICO | COMUNICADO CM-20359 | Carlos Martínez / Presidente Movimiento Libertad mlcolombiaredes@gmail.com |
| SEPTIEMBRE 27/2019 | CORREO ELECTRONICO | COMUNICADO CM-20437 | Carlos Martínez / Presidente Movimiento Libertad mlcolombiaredes@gmail.com |
| SEPTIEMBRE 27/2019 | CORREO ELECTRONICO | Solicitud iniciativa legislativa para impulsar proyecto de ley que regule el permiso de 72 horas | JIMMY ALBERTO FORY GONZALEZ/ TD 30610 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE PALMIRA |
| SEPTIEMBRE 27/2019 | CORREO ELECTRONICO | Derecho de petición/ acusar omisiones Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, sala de casación penal | JIMMY ALBERTO FORY GONZALEZ/ TD 30610 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE PALMIRA |
| OCTUBRE 7/2019 | CORREO ELECTRONICO | COMUNICADO PROTECCION A LA VEJEZ | John Jairo Diaz Gaviria/ Presidente Confederación Democrática de Pensionados-CDP |
| OCTUBRE 15/2019 | CORREO ELECTRONICO | Oficio Colexret | Ricardo Marín Rodríguez/ Director Plataforma Colexret direcciongeneral@colexret.com |
| OCTUBRE 18/2019 | CORREO FISICO | Propuestas legislativas en favor del gremio de la salud mental y de las acciones como profesionales, sindicato de Psicólogos y Psicólogas | Diego Castrillón Moreno, William Padilla González/ sipsicol1@gmail.com, williampadillagonzalez@gmail.com |

| | | | | |
|--|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 16 de 29 |

| | | | |
|----------------------|---------------------------|--|--|
| OCTUBRE 18/2019 | CORREO ELECTRONICO | Comunicado nuestra agua y Santurbán, hoy con más riesgos que nunca | Erwing Rodríguez -Salah, se dio respuesta al correo de la Secretaría Gral. ya que el peticionario no tenía dirección física o correo electrónico |
| OCTUBRE 19/2019 | CORREO FISICO | Oficio pago de Iva Industriales Productores de Bienes en Zonas Francas | Rosa maría Gamarra Zona Franca de Occidente Av. Troncal de Occidente No 20-85 Mosquera-Cundinamarca |
| NOVIEMBRE 13/2019 | CORREO ELECTRONICO | Denuncia 2019-165473-82111-SE | Contraloría General/ Contraloría Delegada para la Gestión Pública e Instituciones Financieras Pablo Rodríguez-julio Alfredo Ramírez |
| NOVIEMBRE 18/2019 | CORREO ELECTRONICO | Respuesta a comunicado (Presupuesto Sector Deporte) | Efraín Olarte Olarte/ efrainolarte46@yahoo.es |
| NOVIEMBRE 18/2019 | CORREO ELECTRONICO | Respuesta a comunicado (Traslado Comunicación Dian) | Efraín Olarte Olarte/ efrainolarte46@yahoo.es |
| NOVIEMBRE 18/2019 | CORREO ELECTRONICO | Respuesta a comunicado (Iva Canasta Familiar) | Efraín Olarte Olarte/ efrainolarte46@yahoo.es |
| DICIEMBRE 9/2019 | CORREO ELECTRONICO | Respuesta comunicado sobre nueva reforma tributaria (Ley de Crecimiento) | Robinson Emilio Masso Arias / confederacioncpcp@gmail.com |
| DICIEMBRE 9/2019 | CORREO ELECTRONICO | Respuesta comunicada sobre nueva reforma tributaria (Ley de Crecimiento) | Robinson Emilio Masso Arias / confederacioncpcp@gmail.com |
| DICIEMBRE 5/2019 | CORREO FISICO | Comunicado CM -20575 | Carlos Martínez / Presidente Movimiento Libertad mlcolombiaredes@gmail.com |
| DICIEMBRE 4/2019 | CORREO FISICO | Oficio Comité oficial de cacaoeros de Apartadó-Antioquia PL 097/19c | Cesar Jaramillo Muñoz, Rafael Pérez Comité Intermunicipal de Cacaoeros del Municipio de Apartadó Calle 94 A Cra 104 No 33 Int 201-Apartado-Antioquia/ Federación Nacional de Cacaoeros |
| DICIEMBRE 19/2019 | CORREO ELECTRONICO | Aclaración petición radicado No. 41311 | Ángel Tovar / angeltovar2010@gmail.com / Calle 15 No 56-155 Apto 201 Cali-Valle del Cauca |
| DICIEMBRE 20/2019 | CORREO ELECTRONICO | Respuesta radicado interno No. 45153 | Ernesto Cuellar Reina / ecuellar@hotmail.com |
| ENERO 16/2020 | CORREO ELECTRONICO | Respuesta oficios CM-20574 Y 20575, reiterando respuesta | Carlos Martínez / Presidente Movimiento Libertad mlcolombiaredes@gmail.com |

| | | | | |
|--|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 17 de 29 |

| | | | |
|---------------------|---------------------------|---|---|
| ENERO 31/2020 | CORREO ELECTRONICO | Respuesta oficios No 20630/20631 llamado a todos los miembros del Congreso de la Republica de Colombia, a no legislar apoyar iniciativas legislativas como la cadena perpetua. | Carlos Martínez / Presidente Movimiento Libertad mlcolombiaredes@gmail.com |
| FEBRERO 19 /2020 | CORREO ELECTRONICO | Oficio Fundación Hídrica Ambiental del Colombia | María Elena Rosas Gutiérrez / mariee20101@hotmail.com |
| FEBRERO 27/2020 | CORREO ELECTRONICO | Derecho de Petición acuerdo final para la terminación del conflicto | Pedro Luis calderón Negrete / juanperez1@hotmail.com |
| Marzo 4/2020 | CORREO ELECTRONICO | Suspender proyectos de ley que hablen del aborto | Carlos Fradique Méndez |
| MARZO 12/2020 | CORREO ELECTRONICO | Corrupción funcionarios públicos Rama Judicial - Se remite al Presidente Comisión Legal de Investigación y Acusaciones | JEAN MARC CREPY directoranticorruptos@gmail.com |
| MARZO 30/2020 | CORREO ELECTRONICO | MEDIDAS DE EMERGENCIA, ALIVIOS ECONOMICOS, CONGELACION ARRIENDO POR EL COVID 19 | CLAUDIA MEJIA cayacelmira1@hotmail.com |
| ABRIL 1/2020 | CORREO ELECTRONICO | Derecho de Petición debido al problema de salud que está sufriendo la ciudad de Cúcuta y los municipios alrededor por la contaminación del aire. | JOSE FRANCISCO RONDON CARVAJAL- franrondon904@gmail.com |
| ABRIL 11/2020 | CORREO ELECTRONICO | Urgente e inmediato el Pago Indemnización del caso Doña Juana | JUAN CARLOS PLATA CASTAÑEDA juanmarcoscastaneda456@gmail.com |
| ABRIL 13/2020 | CORREO ELECTRONICO | Emergencia sanitaria Covid-19 | TRASLADO POR COMPETENCIA DEFENSOR DEL PUEBLO JAIME ANTONIO RANGEL MENDOZA Presidente del Concejo Municipal de Puerto López Meta contactenos@concejo-puertolopez-met.gov.co |
| ABRIL 14/2020 | CORREO ELECTRONICO | Corrupción Hospital Universitario del Valle – falta de elementos personales de protección y bioseguridad para proteger al personal de salud frente a la infección del Coronavirus causante de la enfermedad COVID19 | GLORIA ZEA CAICEDO DE ANÍBAL Vicepresidente Asociación de Usuarios del Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” ESE. asousuarios@huv@hotmail.com |
| ABRIL 16/2020 | CORREO ELECTRONICO | Reforma sistema de salud | COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA - MARLENE ISABEL VELEZ sedenacional@cncolombia.org |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 18 de 29 |

| | | | |
|----------------|---------------------------|--|--|
| ABRIL 16/2021 | CORREO ELECTRONICO | Petición Banco de la República reservas internacionales | EFRAIN OLARTE OLARTE efrainolarte46@yahoo.es Traslado por competencia- Banco de la República |
| ABRIL 21/2020 | CORREO ELECTRONICO | Apoyo en subsidios a todas las pequeñas y medianas empresas que están siendo golpeadas por la pandemia | FREYZER BERNAL CASTRILLON freyber12@gmail.com |
| ABRIL 24/2020 | CORREO ELECTRONICO | Ampliación de las medidas de aislamiento social obligatorio. | ANTONIO JOSE ORTEGA GUTIERREZ antonioj_0206@hotmail.com |
| ABRIL 27/2020 | CORREO ELECTRONICO | Apoyo al gremio de transporte especial niños y niñas en etapa escolar, personas con alguna necesidad en atención en salud, turismo. | MONICA LILIANA SANDOVAL DIRECTORA NACIONAL PREVITRASN notificacionesmsandoval@gmail.com |
| ABRIL 29/2020 | CORREO ELECTRONICO | Reducción en los integrantes tanto en Senado como de Cámara de Representantes. | JOSE ADOLFO MURCIA adolfojmurcia1@hotmail.com |
| ABRIL 30/2020 | CORREO ELECTRONICO | Propuestas sean tenidas en cuenta por el Gobierno Nacional, por esto le solicitamos nos guíe para encontrar la manera adecuada de elevarlas a las autoridades competentes y que logren ser implementadas para concertar una estrategia conjunta de recuperación de eventos y turistas internacionales y no perder la derrama económica y el buen momento que venía pasando el país en materia turística. | DAVID CASTAÑO PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA ASOEVENTOS direccion@asoeventos.com |
| MAYO 1/2020 | CORREO ELECTRONICO | Oficio de Respuesta | ANTONIO JOSE ORTEGA GUTIERREZ antonioj_0206@hotmail.com |
| MAYO 4 / 2020 | CORREO ELECTRONICO | Solicitud de garantías jurídicas, sociales, políticas, administrativas y sociales. | JOSE LUIS TOMBE ZUÑIGA zujocuaderno@yahoo.es TRASLADO POR COMPETENCIA FISCALIA GRAL DE LA NACIÓN, UNP Y UNIDAD DE VICTIMAS |
| MAYO 7 / 2020 | CORREO ELECTRONICO | Derecho de Petición Consejo Distrital de Danzas de Bogotá, solicitamos diversas acciones que permitan apoyar a los agentes de la danza en la ciudad. | CONSEJO DISTRITAL DE DANZAS consejodistritaldanza@gmail.com Traslado por competencia Secretaría Distrital de Cultura y Superintendencia de Industria y Comercio. |
| MAYO 11 / 2020 | CORREO ELECTRONICO | Denuncia en los costos de contratación productos de la salud de la Alcaldía de San José de Cúcuta- Norte de Santander | JAIME ALONSO GIRALDO VASQUEZ |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 19 de 29 |

| | | | |
|----------------|---------------------------|--|--|
| MAYO 12 / 2020 | CORREO ELECTRONICO | Nuevo modelo económico postpandemia covid 19 | JAIME GOMEZ TELLEZ jagot1502@gmail.com |
| MAYO 12 - 2020 | CORREO ELECTRONICO | Carta abierta al Gobierno Nacional, al Congreso de la República, a la Corte Constitucional y al Consejo de Estado | Miembros de Fuersa estudiosanticorrupcion@gmail.com |
| MAYO 13- 2020 | CORREO ELECTRONICO | Proposición, sobre inyección de recursos a la Aerolínea Avianca. | Asamblea Departamental del Meta Jorge Eliecer Parrado asambleadelmeta@hotmail.com |
| MAYO 13- 2020 | CORREO ELECTRONICO | Proposición iniciativa FND, modificación a leyes 617 de 2000, 358 de 1997 y 819 de 2003. Manejo de finanzas públicas- ampliación cupo endeudamiento. | Asamblea Departamental del Meta Jorge Eliecer Parrado asambleadelmeta@hotmail.com |
| MAYO 12- 2020 | CORREO ELECTRONICO | CARTA A CINTERFOR - SITUACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN COLOMBIA SINDESENA | SINDESENA-Junta Nacional correspondenciasindesena@gmail.com Traslado Comisión Séptima-Cámara de Representantes |
| MAYO 15- 2020 | CORREO ELECTRONICO | Documento 'Economía más allá de la COVID-19', un mirada crítica y científica a la crisis económica que vive el país y el mundo frente a la presencia del virus SARS-CoV-2. | francisco.mosquera@uis.edu.co Francisco Mosquera Consultor VIE |
| MAYO 16- 2020 | CORREO ELECTRONICO | Intermediación ante el gobierno nacional para que este estudie, planee y disponga las estrategias e instrucciones necesarias para la reapertura de los despachos judiciales en todas las ramas del derecho", en aras de contribuir al fortalecimiento del gremio de abogados litigantes y, además, garantizar a todos los colombianos el derecho al acceso a administración de justicia. | COLECTIVO DE ABOGADOS LITIGANTES nandoguaneuday@gmail.com |

| | | | | |
|--|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 20 de 29 |

| | | | |
|--------------|---------------------------|---|--|
| MAYO 21-2020 | CORREO ELECTRONICO | Gastos de Divulgación de la Gestión Pública de las Entidades Nacionales deben llegar a los Medios Comunitarios, Alternativos y Ciudadanos y a los Periodistas Independientes. | RODRIGO HERNÁN ACOSTA BARRIOS rodrigoacostab@gmail.com; bogotasocialdia@gmail.com Presidente CCC y Director de www.bogotasocial.org /TV |
| MAYO 21-2020 | CORREO ELECTRONICO | Interés General para proteger de un cierre inminente por la falta de recursos para sostenibilidad de los centros de protección y centros de vida, asociados FEDEMAYOR. | ÁNGEL MARÍA QUIÑÓNEZ RIOS Presidente FEDEMAYOR presidente.fedemayor@gmail.com ascbam@hotmail.com; fundeluz@hotmail.com |
| MAYO 26-2020 | CORREO ELECTRONICO | Cámara de Representantes adelante un nuevo debate donde se le pregunte al gobierno entre otras cosas, en qué fase se encuentra el avance del coronavirus en Colombia y que medidas de carácter biomédico (aumento en el número de test) se están tomando para detectar a los infectados con el virus, e igualmente se evalúe hasta cuándo se debe continuar con el aislamiento preventivo, dado que estas medidas tan extendidas terminarán haciendo más daño que la misma pandemia. | Derecho de Petición No. 218,219,220,221,222,223 JOSELIN AGUILERA ARDILA jaguardila@yahoo.com |
| MAYO 26-2020 | CORREO ELECTRONICO | Por qué no se producen los respiradores que fueron autorizados por el Invima hechos por la Universidad de Antioquia, igualmente adquirir los trajes especiales de línea de producción colombiana y no tener que importar. | Derecho de Petición No. 228 GUILLERMO ANTONIO LEDESMA JIMENEZ lemon389@hotmail.com |
| MAYO 26-2020 | CORREO ELECTRONICO | Finalidad que semanalmente se adelante un debate de control político al gobierno nacional, para que se presente un informe de evolución del COVID-19 en Colombia, con estadísticas, efectividad en las medidas de sanidad adoptadas, las compras realizadas en material médico, cantidad de pruebas tomadas, como se contemplan las diferentes fases, investigaciones científicas, adecuaciones y mejoras en la infraestructura hospitalaria, número y dotación de personal médico y de sanidad, etc. | Derecho de Petición No. 235 JOSELIN AGUILERA ARDILA jaguardila@yahoo.com |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 21 de 29 |

| | | | |
|---------------|---------------------------|--|---|
| MAYO 28-2020 | CORREO ELECTRONICO | Derecho de Petición RAD-5563: Derechos de los Pensionados. | NÉSTOR RAÚL SILVA VIVIESCAS nestor1153@gmail.com |
| JUNIO 1-2020 | CORREO ELECTRONICO | Respuesta a oficio 2020-0510 – Alerta presupuesto SENA vigencia 2021. | ALEYDA MURILLO GRANADOS Presidente Junta Nacional Sindicato de Empleados Públicos del SENA - SINDESENA sindesenajnal@misena.edu.co |
| JUNIO 1-2020 | CORREO ELECTRONICO | Peticiones haciendo referencia a temas particulares por la crisis de la pandemia del Covid-19 que ha golpeado fuertemente a toda la sociedad. | VÍCTOR ANDRÉS CORTÉS PACHECO andrespacheco053@gmail.com |
| JUNIO 1-2020 | CORREO ELECTRONICO | Dudas e inconformismos por la situación que hoy atraviesan los evaluadores e inmobiliarios independientes por causa de la crisis del Covid-19 que han afectado fuertemente nuestra economía. | VICTOR ANDRIANO HERNANDEZ VARGAS camalonjas@yahoo.com victoravaluos@yahoo.es |
| JUNIO 8-2020 | CORREO ELECTRONICO | Comunicados CM- 20930, 20929 Y 20921, SOS Cárceles del país alerta por covid. | CARLOS HUMBERTO MARTINEZ Presidente Movimiento Libertad mlcolombiaredes@gmail.com |
| JUNIO 9-2020 | CORREO ELECTRONICO | Carta abierta Director del Sena 2020-0506-Proyecto "Transformador que afectara al SENA y que se construye aceleradamente a espaldas de los trabajadores". | Presidente del sindicato de empleados públicos del SENA – SINDESENA, correo electrónico de contacto juntanacionalsindesena@gmail.com |
| JUNIO 9-2020 | CORREO ELECTRONICO | Comunicación- Ponencia Segundo Debate PL 050/19 Cámara | Federación de Pensionados Bogotá-Cundinamarca |
| JUNIO 11-2020 | CORREO ELECTRONICO | No más corrupción y acciones de parte de los Órganos de Control | Comunicación Anónima carlos.vlopezl25@gmail.com |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 22 de 29 |

| | | | |
|---------------|---------------------------|--|---|
| JUNIO 11-2020 | CORREO ELECTRONICO | Cuál es la razón para que la salud y la educación no sean gratuitas e integrales o más aun, ustedes que tienen la facultad de legislar porque no se unen independiente del partido que representen para lograr que la salud y la educación sea gratuita. | JHON JAIRO BUILES GÓMEZ @intercolombia.com |
| JUNIO 16-2020 | CORREO ELECTRONICO | Proposición Concejo Municipal Proyecto de Acto Legislativo No. 182/2019 Cámara - 023 /2019 Senado "Por el cual se modifica el artículo 325 de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones". | CONCEJO DE ZIPAQUIRÁ concejozipaquirá@hotmail.com |
| JUNIO 16-2020 | CORREO ELECTRONICO | Alerta en tiempo de Covid 19 | JEAN MARC CREPY jmasesorim@yahoo.fr |
| JUNIO 17-2020 | CORREO ELECTRONICO | Alerta en tiempo de Covid 19 | JEAN MARC CREPY jmasesorim@yahoo.fr |
| JUNIO 17-2020 | CORREO ELECTRONICO | Comunicado ACINPA Proyectos de Ley 023/2019C mediante el cual se pretende "crear y organizar las Autoridades Portuarias Regionales y dictar otras disposiciones", y 188/2019C mediante el cual se pretende modificar la distribución de las contraprestaciones recibidas por las concesiones portuarias. | Ingeniero Naval LAUREANO ENRIQUE OÑATE RUBIANO Presidente Nacional de ACINPA presidente@acinpa.org.co |
| JUNIO 18-2020 | CORREO ELECTRONICO | Alerta en tiempo de Covid 19 | JEAN MARC CREPY jmasesorim@yahoo.fr |
| JUNIO 19-2020 | CORREO ELECTRONICO | El peticionario propone realizar un Proyecto de ley denominado "cazarrecompensas" | MICHAEL ANGELO BARBOSA RIVERA michael9632@hotmail.com. |

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

| FECHA | MEDIO | SOLICITUD | ENTIDAD |
|---------------|--------------------|--|-----------------------------|
| ABRIL 17/2020 | CORREO ELECTRONICO | SOLICITUD PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS DEL CORONAVIRUS EN EL SECTOR HOTELERO Y MITIGAR LA CAIDA DEL SECTOR TURISMO | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 23 de 29 |

| | | | | |
|------------|-----|--------------------|--|--|
| ABRIL 2020 | 17- | CORREO ELECTRONICO | DISMINUCIÓN 25% LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOTORES VIGENCIA 2020-APLAZAMIENTO PAGO SEGURO TODO RIESGO – SOAT | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA |
| ABRIL 2020 | 22- | CORREO ELECTRONICO | MEDIDAS GAS NATURAL | MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA |
| ABRIL 2020 | 22- | CORREO ELECTRONICO | Sea evaluado el periodo de tres (3) meses dado a la ADRES para publicar las especificaciones técnicas y operativas para adelantar el proceso de saneamiento, reduciendo el tiempo lo máximo posible para así agilizar el giro de recursos. Decreto 521 del 6 de abril de 2020 | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA |
| ABRIL 2020 | 23- | CORREO ELECTRONICO | Disminución la tarifa del gas natural en los recibos de las familias más vulnerables en estratos 1, 2 y 3 | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA |
| ABRIL 2020 | 24- | CORREO ELECTRONICO | Proposición devolución de saldos pensión | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA |
| ABRIL 2020 | 24- | CORREO ELECTRONICO | Proposición titulación de predios | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA |
| ABRIL 2020 | 28- | CORREO ELECTRONICO | Solicitud de aplazamiento del calendario tributario e inclusión de una tarifa especial de renta para empresarios, personas Jurídicas y Naturales, que hayan sostenido la nómina durante la emergencia social y económica causada por la pandemia del Covid-19, y otras medidas de alivio | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA |
| MAYO 2020 | 12- | CORREO ELECTRONICO | Propuesta para impulso y reactivación económica de las Entidades territoriales más pobres en tiempos de crisis | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA |
| MAYO 2020 | 29- | CORREO ELECTRONICO | Traslado Derecho de Petición-cuestionario formulado por parte de los Señores Jorge Londoño Arregocés Presidente de la Junta Directiva y Omar Hernán García Silva Presidente Ejecutivo de la Asociación Hotelera de Colombia COTELCO Magdalena. | MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 24 de 29 |

| | | | |
|---------------|--------------------|--|---|
| JUNIO 12/2020 | CORREO ELECTRONICO | DERECHO DE PETICIÓN -Informe detallado y discriminado de los proyectos adjudicados, en ejecución y/o ejecutados con recursos del Presupuesto General de la Nación en los diferentes sectores que lo componen para los departamentos del Magdalena y La Guajira, donde se indique el valor, estado y avances de los mismos. | Ministerio de Hacienda y Crédito Público |
| JUNIO 12/2020 | CORREO ELECTRONICO | DERECHO DE PETICIÓN -Informe detallado y discriminado de los proyectos adjudicados, en ejecución y/o ejecutados con recursos del Presupuesto General de la Nación en los diferentes sectores que lo componen para los departamentos del Magdalena y La Guajira, donde se indique el valor, estado y avances de los mismos. | DNP |
| JUNIO 1/2020 | CORREO ELECTRONICO | Espacio para el intercambio de ideas donde pueda escuchar directamente de los Alcaldes de los veintinueve (29) Municipios del Departamento del Magdalena, y de esta manera podamos decidir cuáles serían las acciones a seguir, para la superación hoy de la emergencia sanitaria que nos aqueja y las líneas estratégicas que a futuro de manera general y de forma conjunta se puedan desarrollar, para que el resultado al finalizar el cuatrienio sea visible. | PRESIDENCIA DE LA -SOLICITUD REUNIÓN ALCALDES DEL MAGDALENA Y BANCADA |

COADYUVANTE

| FECHA | TIPO DE DOCUMENTO | OBJETO | AUTOR |
|---------------|-----------------------------|---|--|
| ABRIL 17-2020 | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | SOLICITUD PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS DEL CORONAVIRUS EN EL SECTOR HOTELERO Y MITIGAR LA CAIDA DEL SECTOR TURISMO. | COTELCO-GUSTAVO ADOLFO TORO PRESIDENTE EJECUTIVO |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 25 de 29 |

| | | | |
|---------------|-------------------------------|---|--|
| ABRIL 17-2020 | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | DISMINUCIÓN 25% LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOTORES VIGENCIA 2020- APLAZAMIENTO PAGO SEGURO TODO RIESGO - SOAT | AQUILEO MEDINA ARTEAGA |
| ABRIL 22-2020 | MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA | MEDIDAS GAS NATURAL | CESAR LORDUY MALDONADO |
| ABRIL 22-2020 | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | Sea evaluado el periodo de tres (3) meses dado a la ADRES para publicar las especificaciones técnicas y operativas para adelantar el proceso de saneamiento, reduciendo el tiempo lo máximo posible para así agilizar el giro de recursos. Decreto 521 del 6 de abril de 2020 | ANGELA SANCHEZ LEAL - BANCADA REPRESENTANTES CAMBIO RADICAL |
| ABRIL 23-2020 | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | Disminución la tarifa del gas natural en los recibos de las familias más vulnerables en estratos 1, 2 y 3. | CESAR LORDUY MALDONADO |
| ABRIL 24-2020 | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | Proposición devolución de saldos pensión | MODESTO AGUILERA |
| ABRIL 24-2020 | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | Proposición titulación de predios | MODESTO AGUILERA |
| ABRIL 28-2020 | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | Solicitud de aplazamiento del calendario tributario e inclusión de una tarifa especial de renta para empresarios, personas Jurídicas y Naturales, que hayan sostenido la nómina durante la emergencia social y económica causada por la pandemia del Covid-19, y otras medidas de alivio. | SENADOR JOSE LUIS PEREZ, REPRESENTANTE JOSE DANIEL LÓPEZ Y OSWALDO ARCOS |
| MAYO 12-2020 | PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | Propuesta para impulso y reactivación económica de las Entidades territoriales más pobres en tiempos de crisis. | HECTOR VERGARA SIERRA -BANCADA CAMBIO RADICAL |

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 26 de 29 |

| FECHA SOLICITUD | MEDIO | TEMA | DESTINATARIO |
|--------------------|--------------------|--|---|
| JULIO 30/2019 | FISICO | Solicitud de necesidades de conectividad para el Departamento del Magdalena | Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC Dra. Sylvia Cristina Constaín Rengifo |
| AGOSTO 15 /2019 | FISICO | Solicitud copia de proyecto 6 muelles litoral Santa Marta | RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL / Presidente Fontur Colombia |
| SEPTIEMBRE 3/2019 | FISICO | Solicitud de Información Empresas de Bogotá | MONICA DE GREIFF/ PRESIDENTE CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ |
| SEPTIEMBRE 10/2019 | FISICO | Solicitud de informe de gestión de las acciones realizadas para la preservación del servicio de suministro de energía eléctrica por parte de la electrificadora del Caribe S.A E.S.P | ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA Agente Especial de Electricaribe S.A. E.S.P |
| SEPTIEMBRE 10/2019 | FISICO | Solicitud de información de los requisitos y pasos para incluir a un Municipio en la lista de sitios candidatos a ser propuestos por Colombia como patrimonio de la humanidad. | ALEXANDRA GAMBOA MENDOZA / GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN MINISTERIO DE CULTURA. |
| OCTUBRE 19/2019 | FISICO | Solicitud de Información Etnoeducadores. | Ministra de Educación María Victoria Angulo González |
| NOVIEMBRE 22/2019 | CORREO ELECTRONICO | Solicitud de Información | LOURDES RAMOS REALES DIRECTORA (E) SENA REGIONAL MAGDALENA |
| NOVIEMBRE 22/2019 | CORREO ELECTRONICO | Solicitud de Información | CARLOS MARIO ESTRADA MOLINA DIRECTOR SENA |
| NOVIEMBRE 22/2019 | CORREO ELECTRONICO | Solicitud de Información | LINDA TROMP VILLAREAL DIRECTOR REGIONAL LA GUAJIRA |
| MARZO 26-2020 | CORREO ELECTRONICO | ESTABILIDAD SECTOR SALU OPS-COVID 19 | SOLICITUD PRESIDENCIA |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 27 de 29 |

| | | | |
|---------------|---------------------------|---|---|
| ABRIL 3-2020 | CORREO ELECTRONICO | ¿A qué entidades se han destinados los recursos recaudados a través del Gravamen de Movimientos Financieros (GMF) desde el año 1998 hasta la fecha? ¿En qué momento son transferidos estos recursos recaudados al Tesoro Nacional? 2. Valor total del monto recaudado para cada anualidad desde 1998 hasta la fecha y la destinación (total y porcentual) que se les han dado a estos recursos especificando las entidades a las cuáles han sido destinados. | DIAN |
| ABRIL 7-2020 | CORREO ELECTRONICO | BONIFICACIÓN POLICIA Y MILITARES | PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA |
| ABRIL 14-2020 | CORREO ELECTRONICO | DESTINAR ACUMULADO DEL BALOTO AL SECTOR SALUD | PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA |
| ABRIL 21-2020 | CORREO ELECTRONICO | MODIFICAR Y ADICIONAR EL DECRETO 4955 DE 2011-DESMONTE SOBRETASA LUZ HOTELEROS | PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA |
| ABRIL 22-2020 | CORREO ELECTRONICO | SUGERENCIA A LA ALCALDESA Y GOBERNADOR PARA EVITAR AGLOMERACIONES DURANTE LA ENTREGA DE LOS MERCADOS Y BONOS SOLIDARIOS. | GOBERNACION MAGDALENA - ALCALDIA DE SANTA MARTA |
| ABRIL 24-2020 | CORREO ELECTRONICO | TRASLADO POR COMPETENCIA-CORRUPCION HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA" | PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION |
| ABRIL 24-2020 | CORREO ELECTRONICO | TRASLADO POR COMPETENCIA-CORRUPCION HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA" | CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION |
| ABRIL 24-2020 | CORREO ELECTRONICO | TRASLADO POR COMPETENCIA - RESERVAS INTERNACIONALES-EFRAIN OLARTE PETICIONARIO | BANCO DE LA REPUBLICA |
| MAYO 8/ 2020 | CORREO ELECTRONICO | TRASLADO POR COMPETENCIA DERECHO DE PETICIÓN-PETICIONARIO JOSE LUIS TOMBE ZUÑIGA | FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, UNP Y UNIDAD DE VICTIMAS |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 28 de 29 |

| | | | |
|--------------|---------------------------|---|--|
| MAYO 12/2020 | CORREO ELECTRONICO | TRASLADO POR COMPETENCIA-SOLICITUD CONSEJO DISTRITAL DE DANZAS. | SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA BOGOTÁ, SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO |
|--------------|---------------------------|---|--|

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, participó en varias reuniones con la finalidad de analizar la problemática de acueducto y alcantarillado en la Ciudad de Santa Marta y lograr el compromiso del gobierno en busca de soluciones a corto y mediano plazo a dicha problemática.
- Ministerio de Hacienda: Se realizó reunión con el señor Ministro de Hacienda, con la finalidad de solicitar apoyo financiero a municipios del Magdalena.
- Ministerio de Educación: Dotación de mobiliario de la infraestructura de la Universidad de Magdalena.
- Ministerio del Deporte: Gestión para escenarios deportivos en el Departamento del Magdalena.
- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, se planteó la necesidad de mejorar y garantizar la conectividad a las zonas más apartadas del Departamento del Magdalena.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

N/A

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

N/A

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

N/A

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

N/A

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 29 de 29 |

N/A

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

1. Washington, Pan American Development Foundation Organization of American States Building

Conclusiones: Desarrollo de soluciones de financiamiento para promover mercados sostenibles para cultivos lícitos, promoviendo tanto la sustitución voluntaria, así como el desarrollo de productos con compradores nacionales o internacionales.

2. Seminario web virtual, jueves 14 de mayo de 2020

Panel extraordinario de expertos internacionales del gobierno y la industria con respecto a los resultados anticipados de la pandemia de Covid -19.

Panelistas: Secretario de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. Alex Azar, el diputado alemán Volkmar Klein, el especialista en datos de SAS Dr. Stephen Bennet y los académicos Dr. Scott Atlas con Hudson Institute y el Dr. Avik Roy.